

# TRABAJO DE FIN DE GRADO

## PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE: ESTUDIO DE CASO

Universidad de Sevilla



*Facultad Ciencias de la Educación*

**Grado de pedagogía**

**Tutora:** Rosario Ordóñez Sierra

**Autoras:**

Lucía Murillo Cordero

Marina Reina Durán

Paula Segura Herrera

**Curso académico: 2021/2022**

**1ª Convocatoria**

# ÍNDICE

Agradecimientos.....	3
Resumen .....	3
Abstract .....	4
Introducción .....	4
Justificación.....	5
Marco Teórico .....	6
1. Conceptualización .....	6
2. Etiología: Causas .....	7
2.1. Criterios para la identificación de un TEL.....	8
3. Características principales del trastorno .....	9
3.1. Tipos .....	11
3.2. Diferencia entre trastorno específico del lenguaje (TEL) y el trastorno del espectro autista (TEA).....	12
4. Diagnóstico .....	14
5. Niveles del lenguaje.....	19
6. Dificultades en las funciones ejecutivas .....	20
7. Evolución del trastorno.....	21
Objetivos .....	22
Generales .....	22
Específicos.....	22
Metodología .....	22
Participantes.....	22
Instrumentos .....	23
Intervención.....	24
Procedimiento.....	26
Resultados .....	28
Propuesta de intervención .....	30
Conclusión.....	44
Limitaciones en la intervención .....	45
Referencias Bibliográficas .....	45
Anexos.....	49

## Agradecimientos

Transmitir nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que nos han ayudado a lo largo de esta etapa y han colaborado en esta investigación. Principalmente a nuestra tutora, Rosario Ordóñez Sierra, por su ayuda y dedicación en la planificación, información y organización en este Trabajo de Fin de Grado, al centro de atención temprana SETA por dejarnos colaborar con ellos y al CEIP Concepción Estevarena por participar en la recogida de datos. Por otra parte, a la familia del menor al que va dirigida la intervención, ya que sin su consentimiento y colaboración no hubiera sido posible.

## Resumen

En la actualidad, el Trastorno Específico del Lenguaje, conocido como TEL, es más frecuente de lo esperado, ya que entre el 2% y el 7% de los niños y niñas en España se encuentran diagnosticados en su edad escolar. A pesar de ello, es un trastorno con pocos estudios realizados y es un perfecto desconocido tanto para las familias como para los profesionales de la educación. A raíz de este desconocimiento, se ha querido enfocar el Trabajo de Fin de Grado al estudio de un caso concreto, y a su posterior propuesta de intervención a raíz de los resultados obtenidos.

En primer lugar, se realiza una completa revisión teórica sobre el Trastorno Específico del Lenguaje en libros, revistas y artículos científicos, así como las investigaciones realizadas hasta el momento. A continuación, se contacta con la Asociación SETA de Sevilla, la cual se ofrece a colaborar en el TFG, puesto que es uno de los trastornos que tratan en la asociación. A raíz de ello, se realiza una observación de las sesiones que se realizan con el alumno dentro del centro, para observar los aspectos que se trabajan, además de conocer más al alumno. Seguidamente, se realizan tres cuestionarios diferenciados (familia, centro escolar y asociación SETA) en los que se recopila toda la información necesaria para la investigación. Se continúan sacando los resultados obtenidos de la investigación, pudiendo con ello identificar las necesidades educativas del alumno y diseñar una propuesta de intervención individualizada. En la propuesta se diseñan actividades didácticas y motivadoras con el fin de que el alumno mejore sus habilidades con el lenguaje oral y desarrolle su autonomía.

Por último, se realiza una conclusión en la que se sacan conclusiones finales de todo el proceso.

**Palabras clave:** Trastorno específico del lenguaje, habla, intervención, atención temprana, autonomía. (Tesaurus de la Unesco, 2022).

## **Abstract**

Currently, the Specific Language Disorder, known as SLI, is more frequent than expected, since between 2% and 7% of boys and girls in Spain are diagnosed at school age. Despite this, it is a disorder with few studies carried out and it is a perfect unknown both for families and for education professionals. As a result of this lack of knowledge, the Final Degree Project has been focused on the study of a specific case, and its subsequent intervention proposal based on the results obtained.

In the first place, a complete theoretical review is carried out on the Specific Language Disorder in books, magazines and scientific articles, as well as the investigations carried out so far. Next, the SETA Association of Seville is contacted, which offers to collaborate in the TFG, since it is one of the disorders that the association deals with. As a result, an observation is made of the sessions that are carried out with the student within the center, to observe the aspects that are worked on, in addition to knowing more about the student. Next, three differentiated questionnaires are carried out (family, school and SETA association) in which all the information necessary for the investigation is collected. The results obtained from the research continue to be extracted, thus being able to identify the educational needs of the student and design an individualized intervention proposal. In the proposal, didactic and motivating activities are designed in order for the student to improve their oral language skills and develop their autonomy.

Finally, a conclusion is made in which final conclusions are drawn from the entire process.

**Keywords:** Specific language disorder, speech, intervention, early attention, autonomy.

## **Introducción**

Este trabajo de fin de grado (TFG) se focaliza en el estudio de un caso en concreto sobre el trastorno específico del lenguaje (TEL), que, según el departamento de salud y servicios humanos de los Estados Unidos, “es un trastorno de la comunicación que interfiere en el desarrollo de las habilidades del lenguaje en niños y niñas que no tienen pérdida de audición o discapacidad intelectual”. El objetivo de este caso es estudiar a un menor de 8 años de edad que va a terapia al centro de atención temprana SETA ubicado en la localidad de Sevilla, y así disponer de la información necesaria para diseñar una propuesta de intervención que ayude a trabajar este trastorno específico. Por ello se ha considerado conveniente realizar este programa de intervención en el que a través de diferentes actividades tanto lúdicas como didácticas se trabajará la capacidad de escucha, la lectura y la escritura, así como la autonomía personal.

## **Justificación**

El lenguaje es un aspecto fundamental para el desarrollo de las distintas competencias, pero también para el desarrollo social y cognitivo del alumno. Según el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, una de las competencias que está presente es la competencia en comunicación lingüística, que supone interactuar de forma oral, escrita o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y situaciones, constituyendo la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

Basándonos en la competencia nombrada anteriormente, es necesario centrarse en ella para mejorar el lenguaje y la comunicación de aquellos alumnos/as que presenten dificultades en esta área, para que así puedan obtener un nivel suficiente para poder desarrollar sus propias capacidades.

A lo largo del desarrollo del trabajo, se podrá observar cómo afecta el trastorno específico del lenguaje a la vida diaria de una persona que presenta dificultad en cuanto a la capacidad de comunicación. Teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación en las personas, y las consecuencias que se pueden dar, como problemas de conductas, ansiedad, sentimientos de incompreensión o incluso un bajo ritmo a la hora de avanzar académicamente, nos ha hecho reflexionar sobre ello, y ser una de las motivaciones de la realización de este trabajo. No obstante, otra de nuestra motivación para enfocar el trabajo a dicho trastorno, es la dificultad para encontrar información acerca de ello, debido a que existe una ausencia de datos provocado por la falta de investigación y estudios en relación al trastorno específico del lenguaje.

Para ello, nos hemos centrado principalmente en conocer e investigar sobre el trastorno, aplicando la teoría en un caso concreto de TEL, que se podrá observar con más detalle en los siguientes apartados, y que, por tanto, hemos elaborado una propuesta de intervención como aportación al caso.

## Marco Teórico

### 1. Conceptualización

El Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), como argumenta González (2019) proviene de una evolución de otros trastornos que poseen similitudes o ciertas derivaciones de otros trastornos afásicos, entendiendo la afasia como la pérdida de capacidad para producir o comprender el lenguaje.

Por otro lado, Benton (1964) citado por González (2018) p. 168, considera la afasia infantil como un trastorno que se caracteriza por ser evolutivo y por presentar algunos problemas severos de comprensión y/o expresión del lenguaje, ausencia de pérdida auditiva, retraso mental o trastorno emocional; posteriormente según Launay (1975) citado por González (2018) definió la disfasia para referirse a un trastorno funcional, entendido como la evolución del déficit del lenguaje a través de la observación en los primeros años de vida. Aguilera & Orellana (2017) define el TEL como un déficit innato y específico del desarrollo, de adquisición y manejo del código del propio lenguaje. Con ello, se refiere a todo inicio retrasado y a todo aquel desarrollo del lenguaje que no puede relacionarse con un déficit sensorial o motor.

Actualmente según ha citado Fumanal (2015) la definición que predomina en la sociedad sobre el TEL es aquella que es derivada de la American Speech-Language-Hearing Association, ASHA (1989), quienes lo entienden como un trastorno del lenguaje que perjudica la adquisición, comprensión o expresión del lenguaje, tanto de manera verbal como escrita. Esta deficiencia se puede presentar en uno, en algunos o en todos los componentes del sistema lingüístico.

Dentro de los trastornos del lenguaje, se incluyen los diferentes tipos de “disfasia” o “trastorno específico del desarrollo del lenguaje” (TEDL o TEL). Las últimas ediciones prefieren el uso de este último término, puesto que la definición de TEDL se refiere a los componentes específicos del lenguaje afectados que presenta el niño/a que no habla a una edad concreta, siendo de carácter innato, y se deja a un lado cualquier tipo de etiología adquirida, como puede ser el daño cerebral, un ambiente socio-afectivo desfavorable, etc. Dicho término no tiene en cuenta las actualizaciones realizadas por las últimas investigaciones dedicadas al

estudio del mismo, por lo que el término que se utiliza actualmente es TEL (Artigás-Pallarés et al., citado por Aguilar-Valera, 2017).

## **2. Etiología: Causas**

Uno de los interrogantes acerca del Trastorno Específico del Lenguaje es su etiología, la cual se ha declarado su origen desde diferentes enfoques y perspectivas, técnicas y/o disciplinas sin llegar aún a un consenso determinado, aunque por lo general, se ha considerado que el factor genético juega un papel importante en él. Durante décadas se ha considerado que su causa tenía un origen comportamental, haciendo alusión al estilo de crianza, sobreprotección o incluso a algún factor prenatal o perinatal. Actualmente, existen amplias líneas de investigación enfocadas al factor genético y neuropsicológico, donde diversos autores expresan su pensamiento al respecto (González, 2019). En la investigación de Sample y Lane (1985) citado por González (2019), se afirma que el factor genético era la principal causa debido a la existencia de seis miembros de una misma familia que presentaban TEL. Además, otros estudios afirmaron que pacientes diagnosticados con TEL tenían familiares cercanos entre un 20-78% y con sintomatología similares. Para llevar a cabo dichas investigaciones era necesario formular ciertas preguntas para llegar a conclusiones concretas. Al formular las preguntas específicas en relación a una alteración gramatical, se determinó que el 75% de los encuestados señalaron tener familiares con algún antecedente, datos que Tomblin en 1992 lo dedujo al diseñar un cuestionario para la detección de dichos trastornos, considerando que el 63% de los padres y de las madres con niños y niñas que presentaban TEL, tuvieron antecedentes de padecerlos. Los estudios genéticos son realizados debido a la distinción entre el contenido genético de cada individuo y las manifestaciones físicas y comportamentales, que a través de observaciones y de los fenotipos que presentan en la familia, se puede determinar si la causa proviene o no de herencia familiar.

Por otro lado, según el Ministerio de Educación citado existen tres corrientes situadas en la teoría del procesamiento de la información las cuales pueden explicar las alteraciones de este trastorno, aunque su origen sea neurobiológico.

- La corriente de naturaleza lingüística defiende que el TEL es consecuencia de un déficit en la competencia y/o el conocimiento gramatical.

- Otra de las corrientes afirma que este trastorno se debe a un enlentecimiento general de la capacidad de procesamiento del sistema cognitivo.
- La última corriente apoya que el origen del TEL se encuentra en errores de mecanismos cognitivos específicos, como la memoria operativa verbal.

Estas causas pueden originar el TEL, ya que cada niño o niña presenta unas características y unos síntomas que, aunque sean comunes todos tienen sus diferencias (Gelo & Trigueros, 2018).

## **2.1. Criterios para la identificación de un TEL**

La autora Paredes-Cartes (2017) constata el diagnóstico de TEL y descarta que el trastorno en el lenguaje provenga de otras afectaciones, como pueden ser neurológicas, sensomotoras, emocionales y/o sociales. Para ello, se deben seguir unos criterios de identificación que lo corrobore (Paredes-Cartes, 2017):

**Criterios de inclusión y exclusión:** se identifican los criterios de inclusión en los niños/as que no presenten ninguna lesión o los que no hayan sido diagnosticados dentro de alguna tipología del espectro autista (Aguado, 2014, citado por Paredes-Cartes, 2017). Por el contrario, se entiende como criterios de exclusión a aquellos en los que los menores muestran como causa principal algún daño neurológico o deficiencia auditiva (Fuiza y Fernández, 2015, citado por Paredes-Cartes, 2017).

Fumanal (2015) concreta que, dentro de los criterios de exclusión, se mide:

1. Nivel auditivo.
2. Nivel mínimo intelectual.
3. Nivel neurológico sin alteraciones.
4. Habilidades motoras del habla normales.
5. Nivel lector normal.
6. Normalidad a nivel conductual y emocional.

**Criterios de especificidad:** Son aquellos en los que las personas que presentan un TEL, no pueden presentar ninguna otra patología distinta a la lingüística.

**Criterios por persistencia:** Se debe tener en cuenta la edad cronológica del menor, ya que un TEL diagnosticado y tratado a edades tempranas tiene menos probabilidad de persistir en el tiempo que uno detectado en edades más tardías. Además, también se debe tener en cuenta la duración del seguimiento y/ o tratamiento (Fuiza et al., 2015, citado por Paredes-Cartes, 2017).

**Criterios de discrepancia:** En estos criterios se observan algunas discrepancias entre habilidades lingüísticas y habilidades cognitivas, y, por otro lado, discrepancias entre habilidades comprensivas y expresivas. Se pueden dar diferentes tipologías dentro de este rango, por lo que:

- Puede existir, por lo menos, doce meses de diferencia entre la edad mental y edad del lenguaje expresivo en el/la menor.
- O al menos, seis meses de diferencia entre la edad mental y la edad del lenguaje receptivo (Paredes-Cartes, 2017).

### **3. Características principales del trastorno**

El centro hospitalario privado Vithas (2018) considera el TEL como un trastorno grave y duradero que afecta concretamente a la adquisición del lenguaje desde los inicios, prolongando así durante la infancia y adolescencia, e incluso pueden dejar en algunos casos secuelas significativas en la etapa adulta, y se caracteriza por presentar:

- Retraso en la construcción y uso de oraciones.
- Uso limitado de oraciones complejas.
- Dificultad para adquirir nuevos conceptos.
- Dificultad para comprender instrucciones.
- Presencia de errores gramaticales.
- Dificultad para elegir la palabra adecuada.
- Dificultad para comprender el lenguaje literal.
- Posee un discurso desorganizado.

Además, según afirma Pérez (2014), se pueden caracterizar por las siguientes peculiaridades:

- Específico: Se denomina como específico ya que no hay reflejo de ningún déficit intelectual, lesión neurológica, déficit sensorial, problema motor o sociofamiliar que expliquen las dificultades del lenguaje con las que se encuentra la persona.
- Persistente: Es un trastorno duradero que puede dejar secuelas en la edad adulta. Se deben iniciar las terapias en edad temprana.
- Grave: Los niños con TEL adquieren tarde el lenguaje, pero, además, su desarrollo sigue un patrón distinto que el resto de niños/as de su edad, lo que dificulta su tratamiento.
- Heterogéneo: Las características del TEL son diversas y diferentes en cada niño/a, ya que puede afectar a un solo componente del lenguaje, o a varios, variando también su grado de severidad.
- Dinámico: Las dificultades y habilidades suelen evolucionar con el paso del tiempo y presentar otras limitaciones a tratar. Por ello, se debe evaluar de manera continua sus dificultades para así adecuar las terapias y la ayuda que necesita la persona en cada momento.
- Complejo: Además del problema principal (lenguaje), se encuentran afectadas otras áreas del desarrollo, como pueden ser: área social, emocional o de conducta.
- Invisible: Sus problemas no siempre resultan evidentes para el resto, pero si son personas con N.E.E.
- Frecuente: Los estudios muestran datos sobre el TEL que se encuentran entre el 2% y el 7% de la población escolar.
- De evolución lenta: Suele evolucionar favorablemente, pero se necesita de tiempo y trabajo constante.
- Genético: El TEL es un trastorno que se transmite genéticamente. Diferentes estudios indican una mayor probabilidad de desarrollar TEL en niños y niñas con antecedentes familiares del lenguaje.

“Las características evolutivas del TEL permiten diferenciarlo del retraso simple del lenguaje, aunque en los/las más pequeños/as puede ser un diagnóstico difícil, ya que puede coexistir con la deficiencia intelectual o con los trastornos del espectro del autismo” (Aguilera & Orellana, 2017)

Los autores Reyes & De Barbieri (2018) consideran que los niños y niñas con TEL son un grupo de riesgo por las dificultades lingüísticas y metalingüísticas que se encuentran a la hora del aprendizaje del lenguaje, ya que esto les puede perjudicar en la lectura, por lo que

presentan menos habilidades en este campo y esto dificulta la conciencia fonológica, el léxico y el discurso narrativo. La teoría de la Visión Simple de la Lectura (VSL), expresa que la comprensión lectora es el resultado de la decodificación y de la comprensión oral. La conciencia fonológica es la base para la decodificación, sin embargo, los aspectos lingüísticos como el vocabulario, la gramática y el discurso son imprescindibles para la comprensión oral. Aun así, no todos los niños y niñas con TEL que presentan problemas en la comprensión lectora tienen dificultades en la descodificación, sólo un porcentaje de ellos y ellas.

### **3.1. Tipos**

Desde que se conoce el TEL, se han ido clasificando las tipologías en base a la descripción de las conductas que hacían las propias personas que sufrían dicho trastorno. Sin embargo, a partir de los conocimientos que se tienen actualmente sobre los procesos psicológicos responsables del lenguaje, ha sido posible plantear una estable clasificación de los trastornos del lenguaje, la cual podemos encontrar en el modelo neuropsicolingüístico de Chevrie-Muller (Narbona y Chevrie-Muller, 2001, citado por Andreu et.al., 2014).

Andreu et.al., (2014) apoyan que se debe contemplar el momento en que aparece el trastorno. Para ello, determinar entre trastornos congénitos y trastornos adquiridos es de vital importancia para poder ver su origen, además de poder establecer unos objetivos para su intervención. En algunas formas de alteración del habla y del lenguaje esta distinción es clara. Por ejemplo, las afasias son trastornos adquiridos que presentan daño cerebral con pérdida de funciones ya adquiridas anteriormente. En el caso de las disglosias son un trastorno del habla derivado por malformaciones de los órganos articulatorios en la etapa intrauterina. El mejor momento para determinar este criterio es poderlo observar en el niño/a entre los 12 y los 24 meses, ya que un retraso en la adquisición del lenguaje en esta edad se puede considerar un trastorno congénito. En cambio, un desarrollo normal en esa etapa que avanza con algún tipo de regresión esporádica, como pueden ser alteraciones del ritmo de desarrollo del lenguaje o pérdida parcial del lenguaje, serían trastornos adquiridos. “La mayor parte de los trastornos de habla de origen congénito constituyen el llamado TEL: agnosia auditiva verbal, trastorno de programación fonológica, trastorno fonológico-sintáctico, trastorno léxico-sintáctico y trastorno semántico-pragmático” (Andreu et.al., 2014, p. 15).

Gelo & Trigueros (2018) exponen que según sus características podemos clasificar el TEL en tres subtipos siguiendo la clasificación de Rapin & Allen (1987).

### **TEL expresivo**

- Dispraxia verbal: en este caso la comprensión es normal, pero tiene una gran dificultad en la articulación de los fonemas y las palabras.
- Déficit de programación fonológica: cuando la comprensión es normal, tiene cierta fluidez, pero las palabras son casi ininteligibles.

### **TEL expresivo-receptivo**

- Déficit fonológico-sintáctico: es lo que llamamos disfasia, tiene mejor comprensión que expresión en el lenguaje, presenta dificultades en la articulación y en la fluidez de las palabras.
- Agnosia auditiva verbal: cuando no se entiende el lenguaje y la expresión es nula.

### **TEL Complejo**

- Déficit léxico-sintáctico: en este caso presenta buena comprensión del lenguaje, pero no es capaz de formar frases, solo usa palabras sueltas.
- Déficit semántico-pragmático: cuando muestra mejor expresión que comprensión en el lenguaje y no es capaz de adaptar el lenguaje a su propio entorno.

## **3.2. Diferencia entre trastorno específico del lenguaje (TEL) y el trastorno del espectro autista (TEA)**

Como menciona el centro hospitalario privado Vithas (2018), El TEL y el TEA, son dos trastornos que se suelen llegar a confundir, debido a que ambos presentan la dificultad de relacionarse con el propio entorno a través del lenguaje. Además, existen problemas para llegar a la comprensión de lo que otras personas le dicen. Como consecuencia principal en ambos casos, el niño o la niña tiende a aislarse y a evadirse, evitando así relacionarse con sus iguales en el medio social que le rodea. Sin embargo, existen una serie de diferencias que permiten diferenciar ambos trastornos en relación con la comunicación y las habilidades sociales.

A esta diferencia se suma los autores Mendoza & Muñoz (2005) afirmando que “concretamente los/as niños/as que presentan TEL, pueden manifestar algunos problemas no lingüísticos que, en ciertos aspectos, son similares a los descritos en el autismo, como, por ejemplo, problemas de coordinación motora y dificultades en tareas de discriminación espacial o memoria”.

En cuanto a la comunicación los/as niños/as con TEL presentan:

- Buena intención comunicativa.
- Muestran ausencia parcial del lenguaje expresivo.
- Predomina un discurso poco fluido.
- Modificación en la articulación de sonidos.
- Variaciones en todos o en algunos de los componentes del lenguaje (fonología, morfosintaxis, semántica y uso social del lenguaje).
- La comprensión del lenguaje puede verse afectada por otros factores cognitivos.

En cuanto a la comunicación los/as niños/as con TEA presentan:

- No presentan buena intención comunicativa.
- Puede darse ausencia de comunicación hasta un lenguaje con alteraciones.
- No tiene función comunicativa.
- Puede darse una alteración en todos los componentes del lenguaje.
- Presencia de ecolalias.
- Frases telegráficas.

En relación con las habilidades sociales, los niños y niñas con TEL presentan:

- Los problemas de comprensión y comprensión provocan dificultades sociales, aunque presentan la capacidad de empatía y reconocimiento emocionales, así como patrones sociales.

En relación con las habilidades sociales, los niños y las niñas con TEA presentan:

- Falta de empatía y reconocimiento emocional.
- Evitan el contacto ocular.
- Se resisten al cambio de situaciones y hábitos.
- Conductas obsesivas.

A pesar de sus diferencias, es probable que los fenotipos del autismo, del TEL y de otras patologías que afectan al lenguaje nos dirijan a la concreción de un posible genotipo compartido entre ellas. Se espera, y es probable, que en un futuro los avances científicos nos ayuden tanto a los profesionales de la educación, como a sus familiares, a una mejor comprensión del lenguaje, y de los distintos tipos de trastornos que afectan al lenguaje (Mendoza & Muñoz, 2005).

Se hace necesario resaltar la importancia de que los y las profesionales conozcan y estén formados en ello, para un correcto diagnóstico a edades tempranas.

#### **4. Diagnóstico**

Los trastornos del lenguaje configuran un grupo de patologías diversas en relación con el propio origen, evolución y tratamiento y/o pronóstico, y en general, son caracterizados por presentar un déficit en la comprensión, producción e incluso en el propio uso del lenguaje. Existen numerosos protocolos multidisciplinares que incluyen una variedad de profesionales, como pueden ser pediatras, psicólogos, logopedas y educadores, quienes contribuyen a detectar o descartar procesos que influyen en el desarrollo del lenguaje.

Vinculado a este concepto, se puede observar en el ejemplo del Anexo 1, aquellos niños y niñas que presenten un lenguaje verbal ausente, una disminución del ritmo o distorsionado, se someten a unos estudios para descartar causas del déficit del lenguaje.

Dentro de este marco, en los TEL pueden presentarse: hipoacusias, déficit intelectual, privación socio afectiva, trastorno del espectro autista, trastornos de la motricidad bucofaringea o lesiones cerebrales. No obstante, si las causas no son demostrables y no se trata de ningún trastorno mencionado anteriormente, se realiza una evaluación clínica para el diagnóstico y clasificación de formas de TEL (disfasia), siendo una evaluación que se centra en el nivel de comprensión y expresión en relación a su edad cronológica y una evaluación de las dimensiones.

El desarrollo del lenguaje se inicia desde el nacimiento y se consolida alrededor de los 5-6 años. El lenguaje se encuentra dividido en dos etapas: la prelingüística y la lingüística. Durante el desarrollo del menor, se comienza el reconocimiento de sonidos, sobre los 3 meses de edad, que continúa meses después con el reconocimiento verbal. En esta edad el/la niño/a

reconoce palabras familiares, que se dotan de significado, lo que indica que el proceso está funcionando de manera adecuada. Los niños/as aprenden a reproducir sonidos o palabras si las oyen con claridad y de manera constante y si, además, las asocia con sensaciones agradables que le dan significado. Cuando no existe ninguna alteración en el desarrollo, el lenguaje expresivo avanza en paralelo con el desarrollo del lenguaje comprensivo. El desarrollo verbal también va a depender de los componentes del lenguaje (fonología, léxico y sintaxis). El trastorno de expresión del lenguaje se puede notar antes de los 3 años, entre los 18 meses y los 3 años, sin embargo, no es hasta a partir de los 5 años cuando la escuela suele derivar al alumno/a al especialista por dichos problemas. Generalmente, de los 4 a los 7 años, es cuando se define por completo la dirección del lenguaje. El niño puede desarrollar el lenguaje con normalidad, o por el contrario, puede presentar un retraso del lenguaje significativo, con los consecuentes problemas asociados al aprendizaje. Estos retrasos pueden ser aislados o presentarse como signo de un trastorno más complejo (Moreno-Flagge, 2013).

Al mismo tiempo, Aguilera & Orellana (2017), destaca que cuando los y las menores presentan alteraciones fonológicas y una comprensión normal, estamos ante un retraso simple del lenguaje, sin embargo, si existen alteraciones en varias dimensiones y la comprensión es anormal, estamos ante un TEL. Algunos elementos tempranos de alarma en el retraso del lenguaje según la edad del niño/a son:

- 10 meses: ausencia o pobreza del balbuceo.
- 18 meses: emite menos de diez palabras.
- 24 meses: ausencia de enunciados con dos palabras.
- 30 meses: ausencia de enunciados con dos palabras, siendo una el verbo.
- 36 meses: ausencia de enunciados de tres palabras (sujeto-verbo-objeto).

Por lo que los criterios clínicos para indicar el inicio urgente de una intervención psicolingüística serían:

- Que no pronuncie ninguna palabra inteligible a los 18 meses (además de “papá” y “mamá”).
- La falta de desarrollo de protodeclarativos, como señalar.
- Tener respuestas limitadas de intencionalidad compartida.
- No asociar dos palabras en un enunciado a los 2 años y medio.
- Tener un vocabulario limitado a unas cuantas palabras a los 3 años.

- Realizar enunciados de solo dos palabras a los 4 años.

Según Mendoza citado por Paredes-Cartes (2017) en cuanto a la prevalencia de este trastorno, se ha estimado en torno al 6% y 7% entre los y las menores de 5 años de edad, afectando de igual manera tanto a niños como a niñas, pero siendo más frecuente al sexo masculino que al sexo femenino. Vinculado a lo citado anteriormente, Andreu et.al., (2014) afirman que, debido a las características del retraso en la adquisición y el desarrollo del lenguaje, también se encuentran en otros trastornos del desarrollo, que hace que se complique el diagnóstico precoz del mismo. Los niños/as que lo sufren presentan los mismos signos que los niños/as con retraso del lenguaje (RL). No es hasta los cuatro o cinco años cuando los niños con TEL manifiestan un estancamiento en la adquisición del lenguaje y una diferencia con respecto a los niños/as que presentan RL o a los niños/as con desarrollo normal del lenguaje.

Aguilera & Orellana (2017) recomienda una evaluación especializada y no esperar a retrasar la intervención adecuada y necesaria. Por lo que existen marcadores lingüísticos para diferenciar un TEL del desarrollo normal, como la longitud media del enunciado (LME) y las listas de repetición de pseudopalabras. El cociente intelectual no verbal y la exploración de la sociabilidad, juego y empatía, son imprescindibles para ver que no existe una discapacidad intelectual o un autismo asociados. No existen pruebas médicas para el diagnóstico. Algunas de las pruebas complementarias en la valoración de los trastornos del lenguaje, están: psicometrías (WISC-IV, Leiter, TONI-2, K-ABC) que mide la capacidad intelectual verbal y no verbal; TALE/TALEC y PROLECR/PROLEC-SE, para lectura y escritura; escalas EDAH y Conners, para valorar la atención e hiperactividad-impulsividad; ITPA, para aptitudes psicolingüísticas; y Peabody y Boston para el vocabulario en imágenes y denominación.

Otra de las cuestiones es que la American Psychiatric Association (APA) ha realizado grandes actualizaciones en estos últimos años, llevando así a los profesionales de este ámbito, como son los psicólogos, médicos, logopedas y pedagogos, a modificar sus sistemas tradicionales de clasificación, tanto en el diagnóstico de los trastornos en general como en su evaluación, reformulando los criterios para clasificar las diferentes patologías, pudiendo así integrar de manera progresiva nuevos aportes provenientes de la neurociencia. (Regier, Narrow, Kuhl y Kupfer, 2012, citado por Aguilar-Valera, 2017). Los grandes cambios se han dado en la reciente versión del Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM [Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales]) (2013), que está diseñado para la consulta de profesionales de la salud mental (Martín, 2013, citado por Aguilar-Valera, 2017).

Tras la observación realizada en la asociación SETA durante el periodo de practicum II para concluir un diagnóstico final, el menor debe de tener una edad mínima de 5 años y haber realizado más de un tipo de prueba, debido a que el TEL se diagnostica descartando otros trastornos. No obstante, una vez diagnosticado, se recomienda realizar cada seis meses una prueba para saber cómo responde y evoluciona. La prueba ITPA, es la prueba que va ayudar a saber en qué momento evolutivo se encuentra el/la menor y saber qué puntos sigue sin adquirir.

Esta prueba se caracteriza por presentar diferentes procesos, donde en cada uno de ellos se centra en trabajar aspectos determinados. En el primer proceso, llamado proceso receptivo, comienza con una comprensión auditiva, donde se evalúa la capacidad para obtener significados a partir del material presentado oralmente. Dicho material trata de contar dos o tres historias, donde el/la niño/a puede ver seis imágenes concretas del cuento. Primeramente, nombrará lo que es cada imagen, posteriormente escuchará el cuento y finalmente responderá a unas preguntas concretas.

El segundo proceso, se centra en la comprensión visual, evaluando la capacidad para obtener significado de símbolos visuales, eligiendo a partir de un conjunto de dibujos, el que más semejante sea al dibujo estímulo.

El tercer proceso corresponde al proceso de organización, que se centra en la asociación auditiva. En él, se evalúa la capacidad para relacionar conceptos que se presentan oralmente. Para llevar a cabo esta prueba, el adulto lee de forma clara una serie de frases, y el menor tiene que terminarlas.

El cuarto proceso corresponde al proceso que se centra en exponer una serie de secuencias numéricas, comenzando la secuencia de dos números y posteriormente aumentando así la cantidad de número.

El quinto proceso corresponde a una prueba de memoria secuencial Visomotora, donde se evalúa la habilidad para reproducir de memoria una serie de secuencias de figuras que posteriormente deberá de dibujar sin mirar.

El sexto proceso está relacionado con una prueba de expresión motora, se evalúa la capacidad para relacionar conceptos presentados visualmente. El/la niño/a debe representar el dibujo. Estos dibujos serán elementos comunes en su día a día, como puede ser vestirse, llamar por teléfono o coger el cuchillo y el tenedor.

La octava prueba es caracterizada por ser una prueba de integración o cierre, concretamente de integración visual. Esta prueba evalúa la habilidad del niño para identificar animales u objetos conocidos a partir de una representación. Por ello, primeramente, el/la niño/a observará el objeto y posteriormente debe de buscar el mayor número posible de ese objeto en una representación en un minuto.

El noveno proceso hace alusión al proceso de expresión, donde se centra en trabajar la expresión verbal, evaluando la fluidez del menor a partir del número de conceptos expresado verbalmente esta prueba consiste en que en un minuto el/la niño/a debe decir todas las palabras de una categoría que le diga el adulto en un minuto.

Por último, se realiza la prueba de integración o cierre, centrada en la integración gramatical, donde se evalúa la habilidad para usar la gramática de una manera automática mediante una tarea que consiste en completar frases, donde se trabaja el plural de las palabras.

Una vez finalizada las diferentes pruebas nombradas anteriormente, el adulto debe analizar los resultados de cada prueba, llegando así a la conclusión del momento psicolingüístico que se encuentra el/la menor.

En primer lugar, se realiza un resumen de las puntuaciones. De cada prueba hay que destacar el PD, EPL y PT. En segundo lugar, hay que realizar los valores globales, donde hay que realizar la suma de puntuaciones directas, el EPL compuesta y la suma de puntuaciones típicas que será dividido entre diez, cuyo resultado será la media de puntuaciones típicas.

En tercer lugar, se realizará un análisis de discrepancias donde se va a tener en cuenta el PT, la media, los puntos fuertes y débiles en cuanto al nivel representativo y nivel automático. Por último, todos los datos recogidos anteriormente, serán representados en una gráfica, donde se podrá visualizar mejor la situación psicolingüística que se encuentra el/la menor.

Finalmente, se realizará un informe, el cual podemos observar en el Anexo 2, donde se plasmará los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas, finalizando así con una propuesta para trabajar los puntos débiles.

El TEL se debe tratar desde la edad temprana de manera intensiva y prolongada, además, se debe de basar en proceso multidisciplinar entre familia, docentes, y profesionales como psicólogos/as, logopedas, pediatras y neuropediatras. El aplicar estrategias de la vida

cotidiana en el entorno familiar y escolar es primordial y mejora la autoestima. Se recomienda el uso de gestos acompañantes y evitar hablarle al niño/a con frases más simples o de forma telegráfica (Aguilera & Orellana, 2017).

## **5. Niveles del lenguaje**

El lenguaje es entendido como un sistema de reglas y signos expresado de manera oral, escrito y gestual dividido en cinco niveles. A continuación, se mostrará todos los niveles que forman el lenguaje, así se resaltarán las dificultades de cada nivel en niños y niñas con TEL.

### ***Nivel fonológico***

En este primer nivel se desarrolla el sistema de sonidos de una lengua. En el caso de aquellos niños y niñas que presentan TEL, encuentran dificultades en dicho desarrollo del aprendizaje de los sonidos e incluso tienden a ser repetitivos con algunos de ellos, haciendo que presenten una capacidad de carácter fonético inferior que limita la posibilidad de poder ampliar el repertorio de sonidos. (González, 2019).

### ***Nivel morfológico***

Según Contreras-González & Serrano-Ferrer (2007) citado por (Rodríguez, 2019), el nivel morfológico se centra en la capacidad de crear y construir palabras con la posibilidad de modificar su significado. Sin embargo, el TEL dificulta dicho nivel provocando la dificultad de adquisición de nuevos términos e incluso tienden a presentar cierta confusión en cuanto a los tiempos verbales, concretamente el pretérito y verbos compuestos.

### ***Nivel pragmático***

Este nivel se centra en las palabras que suelen ser apropiadas para un contexto social determinado, es decir, hace referencia al uso del lenguaje según el contexto social. Aquellos niños y niñas que presenten TEL pueden utilizar oraciones correctas y complejas a través de la repetición, pero se consideran inapropiadas al contexto. (González, 2019).

### *Nivel sintáctico*

En este nivel se centra el orden adecuado de las palabras en las oraciones. Autores como Contreras- González & Soriano-Ferrer (2007) citado por González (2019), afirman que los niños y las niñas con TEL presentan alteraciones en cuanto al orden establecido de las palabras en las oraciones, ausencia de concordancia y un uso inadecuado de los tiempos verbales, provocando así ciertos problemas para expresar oraciones complejas.

### *Nivel semántico*

Este último nivel hace alusión al significado de las expresiones lingüísticas. Existen ciertas contradicciones en cuanto al presente nivel, debido a que hay autores como Paredes Cortés & Moreno-García (2005) que afirman que el TEL no presenta ninguna afectación con relación a este nivel concretamente. Sin embargo, otros autores como Contreras-González & Soriano-Ferrer (2007) citado por González (2019) señalan que los niños y las niñas con TEL bajan su rendimiento a medida que se exponen a instrucciones complejas.

En general, se entiende que aquellos niños y niñas que presentan TEL tienen dificultades narrativas, tanto en aspectos estructurales como en el nivel semántico, involucrando la coherencia y la cohesión. Las narraciones que realizan los niños y las niñas entre 5 y 12 años son narraciones con escasa coherencia y suelen usar conectores errados, o incluso pueden llegar a disminuir el uso de conectores temporales (Del Valle et al., 2018).

En definitiva, podemos considerar que aquellos/as niños y niñas que presentan este trastorno no logran tener un vocabulario enriquecido que les permita reconocer e identificar el entorno y el mundo que los rodea, viéndose afectadas diversas áreas de su entorno, así como el área lingüística, el conocimiento y el propio aprendizaje. (González, 2019).

## **6. Dificultades en las funciones ejecutivas**

Según Rodríguez et al. (2017) las funciones ejecutivas (FE) son definidas como “un conjunto de mecanismos relacionados con la optimización de los procesos cognitivos dirigidos a la resolución de situaciones complejas o novedosas”. Estas se componen de funciones como la voluntad, la memoria de trabajo, la planificación, la acción propositiva y el desempeño efectivo y su desarrollo se condiciona por la integridad anatomofuncional de la corteza frontal

y de sus conexiones. Es muy típico encontrar que los niños y niñas con TEL tengan déficits narrativos, por ello, algunos estudios han investigado que la memoria de trabajo es un mecanismo imprescindible para mantener despiertos en la mente aspectos relevantes de las narraciones, o el papel importante que ejercen la atención, la flexibilidad cognitiva, el control inhibitorio y las habilidades de planificación en la coherencia y cohesión de las historias. Esto que se define anteriormente, pone de manifiesto la necesidad de identificar de manera temprana a los niños y niñas con este trastorno, así como su intervención, ya que esto podría impedir futuras alteraciones en la adquisición de las habilidades instrumentales básicas, como puede ser la lectura, y contribuir a una mejora de la autoestima en estos niños y niñas.

Un trabajo muy reciente y novedoso consiste en evaluar a través de cuestionarios la autopercepción que tienen los niños y niñas con TEL, así como la percepción que tienen sus familiares. Mediante la utilización del Pediatric Quality of Life Inventory (PedsQL), los autores concluyen que estos niños y niñas se auto perciben con alteraciones tanto físicas como sociales, mientras que sus familiares los describen como personas con dificultades en lo social pero no en lo físico. (Rodríguez et al., 2017).

## **7. Evolución del trastorno**

Se han realizado diversos estudios acerca de la evolución del trastorno en edades posteriores y se ha concluido que un gran porcentaje de jóvenes continúan teniendo dificultades lingüísticas orales, lo cual les afecta tanto a nivel académico como personal, por lo que esto influye en su desarrollo social. Los porcentajes de dificultades en edades posteriores varían entre un 40% y un 80%, según los estudios. En base a ello, varios estudios indican que es más probable que los niños/as con problemas en el campo léxico-semántico, sintáctico y fonológico en el inicio del lenguaje tengan más dificultades lectoras que los niños/as con sólo problemas fonológicos (Bishop & Adams et., 1990, citado por Andreu et.al., 2014).

Para concluir, se debe tener en cuenta, además de las consecuencias en aprendizajes formales, el escaso uso del lenguaje y la frustración que sienten en sus relaciones comunicativas, en la que en muchos casos deriva en dificultades emocionales y/o problemas conductuales (Andreu, et.al, 2014).

## **Objetivos**

La propuesta de intervención pretende profundizar en el estudio de los y las menores con TEL, apoyándose e investigando un caso concreto de un menor de 8 años que tiene diagnosticado dicho trastorno y que acude al centro SETA, situado en la localidad de Sevilla. Para ello se han propuesto los siguientes objetivos.

### **Generales**

- Conocer e investigar sobre el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).
- Elaborar una propuesta de intervención para un caso concreto de TEL.
- Aplicar adecuadamente la teoría aprendida sobre el TEL en un caso real.

### **Específicos**

- Analizar y comparar las competencias lingüísticas en menores con TEL.
- Observar y estudiar la actitud, emociones y estados en menores con TEL.
- Ayudar al estudio y la investigación de las competencias lingüísticas y los estados de menores que presentan TEL.

## **Metodología**

### **Participantes**

El menor de 8 años en el que se basa la propuesta de intervención acude al centro de atención temprana SETA donde se le ofrece terapia de apoyo educativo debido a que tiene diagnosticado Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

Dicho sujeto forma parte de una familia formada por un padre, una madre y un hermano menor que él dos años. Se considera una familia de clase media, que participa y contribuye a la mejora de la educación y de otros aspectos relacionados con el bienestar del menor.

Acude a un centro educativo público cerca de la zona donde vive, y se relaciona con sus iguales en diferentes contextos. Cabe destacar que el centro educativo tiene cierta relación con la familia, quienes son los que informan sobre la actuación en este contexto sobre las adaptaciones que llevan a cabo en el aula.

Para llevar a cabo el estudio de la situación del menor, se ha tenido en cuenta tres contextos cercanos a él: el contexto educativo, contexto familiar y contexto informal, basándonos en la asociación seta.

## **Instrumentos**

Las herramientas que se han utilizado para recabar la información lo más exacta posible han sido tres cuestionarios mixtos, con preguntas que se responden de manera abierta y otras preguntas que sólo tienen una opción de respuesta cómo: si, no, o, a veces. Uno de los cuestionarios va dirigido al profesional que lo atiende al centro SETA (Anexo 5), otro a la familia (Anexo 6) y otro al colegio donde el menor estudia (Anexo 7). En dichos cuestionarios se pregunta por diferente información acerca del entorno del alumno, tanto de su realidad educativa como familiar.

Además, durante un periodo de tiempo una de las componentes del TFG ha realizado varias sesiones de observación cuando el menor iba a terapia en el propio centro SETA.

Durante esas sesiones se ha podido observar cómo actúa el menor en el contexto informal (asociación) sin la presencia de los padres. En las sesiones de observación cabe destacar principalmente la frustración ante el "no", es decir, el menor asocia la palabra "no" a algo negativo en todos los aspectos, incluido en los juegos, observándose un ejemplo claro en el juego de quien es quien. Al principio de las sesiones, no era capaz de jugar a este juego, debido a que cuando él preguntaba si el personaje era chica y la respuesta era no (es chico), lo asociaba con la derrota y pasaba a entrar en un estado de nerviosismo e incluso ha llegado a abandonar el aula para despejarse, relajarse y tomar agua.

Para trabajar la frustración, se creó un recurso donde se plasmó todas las posibles preguntas con sus posibles respuestas. De este modo, al recibir la respuesta, este tenía un código de colores, de manera que la respuesta correcta la rodeaba de color verde, siendo tachada de color rojo el resto de posibles respuestas.

De esta manera, el alumno poco a poco se fue sintiendo más cómodo y su frustración disminuyó, debido a que con este recurso comenzó a entender que el "no" también nos da información o pistas en el juego y no está asociado únicamente a la derrota.

Otro aspecto a destacar en las sesiones de observación es la poca fluidez para comenzar o mantener una conversación. Al comienzo de las sesiones, el menor no era capaz de contar por sí mismo que es lo que había hecho en el fin de semana, pero a medida que avanzaban las sesiones fue avanzando y comenzaba a expresarse por sí mismo, aunque destacaba aspectos no relevantes y muy detallados. En las siguientes sesiones 6, 7 y 8, se vio un gran avance, debido a las correcciones que se habían realizado anteriormente y comenzaba por sí solo a contar lo que había hecho en el fin de semana, destacando los aspectos más relevantes, aunque seguía utilizando conectores inadecuados e inusuales para su edad.

## **Intervención**

Para que el alumnado que presente TEL esté atendido correctamente es necesario que se utilicen las herramientas necesarias y se organice una intervención adaptada a las necesidades educativas específicas del alumno/a. Según el autor Acosta (2012), existen diferentes métodos de intervención con el alumnado dependiendo el autor en el que se centre. Por ejemplo, se encuentra, en primer lugar, los métodos funcionales, en el que los objetivos de intervención se adaptan a la propia iniciativa del alumno/a, atendiendo principalmente a la organización de los contextos y a la comunicación entre el niño y el adulto. Por otro lado, encontramos los métodos formales, en los que se propicia el trabajo individual, siguiendo una secuencia en la que prima la comprensión y la imitación del adulto. Por último, se sitúa la propuesta de Mendoza, en la cual existen varios enfoques entre planteamientos muy estructurados como la imitación, el moldeamiento y la generalización, y, por otro lado, procedimientos interactivos, en el que se facilita la comunicación social por medio del modelado interactivo, basado en el protagonismo del estudiante. Dentro de este modelo el alumnado aprende a través de las interacciones mientras desarrollan actividades educativas.

Según Andreu et.al. (2014) para llevar a cabo una intervención es imprescindible responder a tres cuestiones:

### ***1. ¿A qué alumnos/as va dirigida la intervención?***

Solamente no debemos centrarnos en intentar que el individuo mejore la elaboración de su lenguaje, sino en la manera en la que el alumno/a hace uso de él para comunicarse con los demás.

Existen dos tipos de perspectivas que dan respuesta a esta cuestión. Por un lado, se encuentran aquellos profesionales que se basan en un diagnóstico clínico y en la comparación del alumnado con este trastorno con otros niños o niñas sin diagnósticos previos o con otras dificultades asociadas. Esta cuestión es importante y ayuda a los profesionales de la educación, pedagogos/as y logopedas a realizar una mejor intervención, además de ayudar al alumno/a a que puedan continuar su trayecto educativo con satisfacción. Por otro lado, esta corriente hace ver que lo necesario para adaptar una intervención es concretar cuáles son las dificultades que muestra el niño o niña en el lenguaje para conocer cuáles son sus necesidades específicas. Estos autores consideran que ambas corrientes se pueden complementar.

## ***2. ¿Cuál es el objetivo de la intervención?***

En primer lugar, se habla que el objetivo principal es “eliminar el problema y conseguir que el alumnado logre el grado de competencia lingüística de su edad cronológica y necesario para comunicarse y aprender, de forma que no necesite ninguna ayuda”, aunque esto no es siempre posible, por lo que con la intervención se pretende mejorar aquellos aspectos poco desarrollados a través del aprendizaje de estrategias y habilidades específicas de lenguaje que contrarresten su trastorno. (Andreu et.al, 2014, p. 144).

## ***3. ¿Cómo llevar a cabo la intervención?***

Según Andreu et.al, (2014) para crear una intervención adaptada al alumno/a, hay que comenzar desde las bases del lenguaje. Por ello, este autor se marca unas pautas concretas para su creación:

- Determinar la base del lenguaje: su uso, cómo funciona, cómo se expresa, entre otros.
- Definir unos claros objetivos de la intervención que se va a realizar.
- Determinar el papel de los profesionales y de las personas que pasan más tiempo con el menor, conociendo sus funciones y creando una cohesión entre todos ellos.
- Definir las estrategias a utilizar y las adaptaciones necesarias.
- Evaluar la intervención, para conocer los aspectos que se pueden mejorar para el beneficio del alumno/a.

## Procedimiento

La Asociación Seta es una asociación sin ánimo de lucro, situada en la calle Mariano Benllure 71, esquina Cristo de la Sed 69 (Sevilla), formada por profesionales de diversas disciplinas vinculadas con la Atención Temprana. Actualmente, está reconocido como Centro de Atención Temprana por la Consejería de Salud formando así parte de la red de Atención Temprana.

Este centro fue constituido en enero de 1999 con la finalidad de dar respuesta a las necesidades transitorias o permanentes que se identifiquen en los niños y niñas con trastornos en el desarrollo o que exista cierto riesgo de padecerlo.

El objetivo principal que pretende conseguir es atender de forma precoz, intensiva e integral a niños y niñas con ciertas alteraciones en el desarrollo, sobre todo, trabajan con aquellos niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Retraso madurativo, Retraso del desarrollo del lenguaje, Trastornos de conductas, Trastornos por déficit de la Atención e hiperactividad, Retraso Psicomotor y Prematuridad, Parálisis cerebral infantil y espina bífida y Síndromes congénitos neuromusculares (Asociación Seta, 2017).

Los servicios que presta la presente asociación son: Servicios de detección, valoración y diagnóstico, Servicio de atención Temprana, Gabinete Psicopedagógico, Orientación a las familias, formación a profesionales y familias, servicio de atención sanitaria domiciliaria y servicio de cola aprovechamos y colaboración con centros educativos.

Los servicios de detección, valoración y diagnóstico pretenden atender cualquier sospecha de alteración en el desarrollo del menor, valorando las distintas áreas de desarrollo teniendo presente los puntos débiles y fuertes, y así poder actuar para mejorar su aprendizaje y desarrollo integral.

Los servicios de atención temprana es un aspecto fundamental para la detección de niños y niñas con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlo, por ello, este centro se centra principalmente en ello.

El gabinete Psicopedagógico de intervención establece un programa individualizado centrado tanto en el menor, en la familia y también en su entorno más cercano, coordinado por

los distintos profesionales implicados. Por otra parte, las familias son informadas de todos los apoyos que precisan y así facilitándoles los recursos disponibles. Posteriormente se llevará a cabo un proceso de revisión y seguimiento del plan de actuación individualizado (Asociación Seta, 2017).

En cuanto a la orientación a las familias, cabe destacar el programa de acogida familiar, que tiene como objetivo acompañar y guiar a las familias para que no se sientan solos ni desorientados. A través de este programa, se informa a las familias sobre los servicios que desde la Asociación se prestan, así como sobre los recursos públicos y privados.

También, la asociación oferta el programa de formación y apoyo Psicosocial, que va dirigido a las familias para asesorar, formar y orientar de manera generalizada. Pero paralelamente el servicio terapéutico elabora un programa individualizado para que caso puedan llevar el seguimiento de la evolución del niño o de la niña.

Otro servicio que ofrece la asociación SETA es la formación a los profesionales, que tiene como objetivo llegar a la especialización en trastornos del desarrollo. Para conseguir el objetivo principal fijado, la asociación realiza cursos de formación para dar respuesta a estos profesionales. Estos cursos van dirigidos tanto a estudiantes como a profesionales, y a todas aquellas personas interesadas en la atención temprana y educativa de los menores que presentan algún trastorno en el desarrollo (Asociación Seta, 2017).

Por otro lado, ofrecen servicio de atención sanitaria domiciliaria de manera periódica para complementar la intervención del centro. Por último, cabe destacar que también ofrecen el servicio de colaboración con centros educativos, cuyo objetivo es apoyar y sensibilizar a la comunidad educativa en la consecución de una escuela más inclusiva, contribuyendo en los conocimientos, habilidades y destrezas.

Por ello, queremos destacar la labor fundamental que desempeña dicha asociación en la barriada, proporcionando la variedad de servicios a todas las familias que necesitan ayuda, sin olvidar que la Educación es un proceso por el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres, comportamientos, etc. (Asociación Seta, 2017).

No obstante, la educación es un derecho fundamental que todos los niños/as tienen. Este derecho no solo se centra en aportar valores necesarios para que se consideren participantes de

manera activa en la sociedad, como miembros de pleno derecho sino también en proporcionar herramientas básicas al alumnado y a la familia (Vélez, 2017).

## **Resultados**

En este apartado comentaremos los resultados más significativos de los cuestionarios pasados a la familia, centro escolar y asociación SETA con el objetivo fundamental de crear una propuesta de intervención que mejore significativamente la respuesta del alumno.

Para ello en primer lugar debemos destacar los elementos que diferencian a los tres destinatarios del cuestionario, para seguidamente poder hacer una comparativa de todas las dimensiones que se encuentran, con el fin de ver los puntos en común y las discrepancias que poseen éstos a la hora de afrontar el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

Con respecto a la institución educativa corroboramos que no existen muchos casos en el centro y que las dificultades promovidas por el TEL en el alumnado se materializan en la dificultad social así como en la baja autoestima que esto puede proporcionarle al alumnado, en consecuencia, vemos bastante positivo como el centro si es capaz de diagnosticar a tiempo estas dificultades y cuenta con profesionales expertos en tema del lenguaje para tratar de ayudar al máximo al tratamiento del TEL, sin embargo los propios profesionales de centro educativo son conscientes de que aún queda bastante por realizar.

En relación a la familia observamos que estos han sido conscientes de cuando su hijo ha empezado a mostrar síntomas y cómo éstos han evolucionado a lo largo del tiempo, mostrando claramente una preocupación significativa por el hándicap que el TEL puede propiciar para el desarrollo integral de su hijo. Junto con el colegio consideran que el diagnóstico ha resultado determinante y que disponen de muchas ayudas, aunque a diferencia de éste, consideran que por parte del equipo docente del centro aún quedan cosas por hacer y que el plan curricular establecido lo ven insuficiente, anegando falta de comunicación entre todos los organismos.

Respecto del Centro SETA corroboramos que la fase de diagnóstico ha sido clave desde el centro educativo y que, aunque existe una mejora en la calidad de vida del destinatario junto con el centro y la familia consideran que aún hay mucho que trabajar, catalogando la relación

entre las tres entidades como bastante positiva con la familia achacando que con el centro escolar la relación es prácticamente nula. En el centro trabajan de manera semanal con los objetivos realizando pruebas constantes para determinar la evolución del alumno.

Después de presentar de manera breve los datos principales que nos han proporcionado los tres destinatarios con sus respuestas, analizaremos los elementos más significativos de las respuestas que éstos han dado sobre las siguientes dimensiones de las que se compone el cuestionario realizado: preguntas de situaciones, dimensiones del lenguaje, contenido (léxico-semántico), uso de la pragmática, personalidad y organización personal y lectura/escritura.

Atendiendo a la dimensión preguntas situacionales observamos como los tres destinatarios consideran que "a veces" o "siempre" el alumno puede presentar rabietas si pierde en juegos o se puede llegar a molestar ante una broma pesada. Destacamos fundamentalmente como en este caso la familia tiene una opinión con carácter más negativo acerca de estas cuestiones situacionales, aunque todos coinciden en que el niño es capaz de disculparse ante cualquier fallo cometido y pide ayuda si es necesario.

Con relación a las dimensiones del lenguaje corroboramos que todos los destinatarios coinciden en que el destinatario posee grandes dificultades a la hora de construir mensajes morfosintácticamente adecuados, por ello la importancia de la propuesta de intervención que después presentaremos.

En relación con la dimensión del contenido léxico-semántico identificamos que el destinatario es capaz de entender mensajes orales sencillos y seguir órdenes e instrucciones, sin usar prácticamente golpes o señales para identificar elementos, aunque realmente si presenta dificultades para hacer grandes descripciones y para las palabras con carácter polisémico.

Con respecto a la dimensión del uso de la pragmática, analizamos que el destinatario sí manifiesta intención comunicativa pero que a su vez posee grandes dificultades a la hora de expresar emociones, así como de tener recursos para mantener la conversación, respetar los turnos de palabras y escuchar opiniones ajenas. Con respecto al uso que emplea el alumno del tiempo para enfrentarse a la situación comunicativa, todos los destinatarios observan que se alarga en el tiempo y utiliza muchas coetillas para pensar y comunicar lo que quiere decir.

En relación a la dimensión de la personalidad y organización personal, corroboramos que es un alumno altamente sensible y que puede cambiar de manera brusca de humor, siendo

bastante susceptible. Con respecto a la organización, hay opiniones dispares, aunque se saca en claro que no es un alumno vago y que le gusta ir al colegio.

Por último, atendiendo a la dimensión de lectura y escritura corroboramos que el destinatario presenta dificultades significativas en ambos ámbitos, particularmente en la ortografía y en la sintaxis, afectando también esto al ámbito de organización del espacio aunque no de forma tan relevante, aunque en cuestión de atención, el resultado es bastante positivo.

Todo ello nos ha ayudado a crear una propuesta de intervención ajustada a las necesidades del alumno.

## **Propuesta de intervención**

### **Introducción**

La propuesta de intervención va dirigida a un alumno que atiende el Centro SETA de Sevilla en sus terapias. El alumno tiene 8 años de edad y se encuentra diagnosticado con TEL.

Una vez observada la situación del menor y analizado los cuestionarios pasados a sus principales educadores/as, hemos llegado a la conclusión de que las necesidades primordiales que se quieren tratar en dicha propuesta son: lenguaje oral, frustración y emociones. Para ello, se han diseñado diferentes actividades que serían adecuadas trabajarlas con el alumno de manera continuada para conseguir los objetivos marcados. Se han creado doce actividades divididas en 6 sesiones como propuesta para el caso, que se deben ir ampliando en función de las necesidades del alumno y de su evolución.

### **Objetivos**

El objetivo principal que se pretende conseguir con la presente propuesta de intervención es: Mejorar la calidad de interacción del alumno con el entorno a través de la comunicación y expresión, teniendo en cuenta la regulación de sus propias emociones en situaciones concretas.

Para conseguir el objetivo principal, a lo largo de las actividades que forman la propuesta se pretenderá conseguir:

- Propiciar la mejora de la expresión oral a través de la creación de discursos coherentes, secuencias lógicas y fluidez verbal, para conseguir el desarrollo de la capacidad crítica.
- Trabajar la comprensión escrita y lectora, asociando frases con su significado y así llegar a comprender el significado de las palabras, para poder realizar clasificación por categorías semánticas y mejorar la estructuración gramatical.
- Fomentar la creatividad a través de creación de historias de su interés.
- Identificar las emociones que se siente en diferentes situaciones, saber cómo actuar y regular la frustración.

## **Contenidos**

Para obtener los objetivos propuestos es necesario establecer una serie de contenidos que ayuden a alcanzarlo.

### *Contenidos del lenguaje*

#### **1. Comunicación oral** (hablar y escuchar)

- Explicación de diferentes situaciones.
- Creación de nuevas frases.
- Expresión y comprensión
- Construcción de frases completas
- Representación de historias creadas por sí mismo.
- Descripción de diferentes objetos del día a día.
- Omisión de palabras en frases.
- Desarrollo de anécdotas.

#### **2. Comunicación escrita** (leer)

- Construcción de frases completas
- Representación de historias creadas por sí mismo.
- Comprensión lectora.
- Conciencia semántica.

Otros contenidos que se van a trabajar en las actividades son: la utilización de imágenes como apoyo a su lenguaje, la asociación de objetos de la vida cotidiana, la creatividad y la identificación de emociones y regulación de la frustración.

## **Competencias**

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las competencias de la educación primaria, las orientaciones que dan desde la Unión Europea es la insistencia de adquirir ciertas competencias clave por parte del alumnado como condición indispensable para lograr que alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de la vida real. En esta propuesta intervención se trabajarán 3 principalmente:

- **Comunicación lingüística:** Es la interacción social en la que el individuo recibe y crea mensajes. Esta competencia se relaciona con el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- **Aprender a aprender:** Esta competencia implica saber iniciar, gestionar y persistir en el aprendizaje. Es muy importante para el buen rendimiento escolar.
- **Competencias sociales y cívicas:** Son las habilidades y capacidades que tienen las personas para formar parte de una sociedad.

## **Metodología**

La propuesta de intervención va a estar marcada por el hacer, y por una metodología basada en unas consideraciones generales que deberemos tener en cuenta para su puesta en práctica:

- Conocer el contexto y las características psicoevolutivas del alumno para saber a qué enfrentarse, y, en base a ello, elaborar una propuesta individualizada.
- Partir de los conocimientos previos y de su centro de interés.
- Determinar los objetivos que se quieren conseguir.
- Es preciso tener claro una secuencia de lo que se quiere enseñar, la cual será gradual, partiendo siempre de lo general a lo específico y de lo sencillo a lo complejo.
- Trabajar a través de actividades útiles y funcionales hasta conseguir que sea capaz de aplicar lo aprendido a situaciones y exigencias de la vida cotidiana, para que los aprendizajes sean significativos y lo aprendido perdure en el tiempo.

- Las actividades captarán el interés del alumno siendo lúdicas, atractivas y motivadoras para no causar en el niño desinterés, pero siempre persiguiendo los objetivos marcados.
- Fomentando la investigación, la imaginación, la creatividad y la improvisación, ya que esto proporcionará al niño la capacidad de solucionar problemas de forma rápida, proponiendo soluciones alternativas y divergentes a una misma situación.
- Crear un ambiente acogedor y de confianza, que aporte al niño la confianza necesaria para conseguir los objetivos.
- Implicando e informando a los padres, que son sus principales educadores. (Martín, 2013).

### **Temporalización**

La propuesta de intervención se realizará en el centro de atención temprana SETA, 2 veces por semana, concretamente los martes y jueves de 17:00 a 18:00 de la tarde entre las semanas del 12 de septiembre de 2022 hasta la semana del 17 de octubre de 2022. Las sesiones tendrán una duración de unos 50-55 minutos aproximadamente donde habrá una actividad por cada sesión, con lo que serán un total de 12 actividades y se realizarán en una de las salas del propio centro. Se dedicarán 6 semanas para esta propuesta de intervención con posibilidad de ampliar las sesiones dependiendo de la evolución del menor (ANEXO 3).

### **Recursos**

- **Humanos:** El sujeto contará con la ayuda de 3 pedagogas, cada una de ellas serán las encargadas de participar y dirigir 2 sesiones, lo que corresponde a 4 actividades.
- **Materiales:** Los materiales que estarán siempre en el espacio donde se va a desarrollar la propia intervención son: mesa y silla de la pedagoga, mesa y silla del alumno, pizarra, rotuladores, borrador, ordenador, ratón, altavoces, tablón, juegos. Los materiales utilizados para las actividades serán especificados en cada una de ellas en su apartado correspondiente.

## **Evaluación**

Según la Junta de Andalucía (s.f) a la hora de realizar una evaluación educativa se deben responder a tres preguntas clave que abarcarán todos los aspectos importantes de la propuesta, y con ello, poder evaluar al docente, a la propuesta y saber si se han adquirido los aprendizajes que se han marcado en un comienzo.

En el caso de esta propuesta de intervención, la evaluación se ha diseñado de la siguiente manera:

*¿Quién lo evalúa?*

Este plan será evaluado por las propias personas que han elaborado la propuesta de intervención y la hayan llevado a cabo, debido a que serán las que mejor conozcan el objetivo principal del proyecto y su finalidad educativa.

*¿Cuándo se evalúa?*

Se llevará a cabo mientras se vaya ejecutando la propia propuesta de intervención y cuando finalice cada actividad.

*¿Cómo y cuándo se evalúa?*

Se evaluará mediante la técnica de observación directa todo aquello que resulte relevante para la mejora y valoración de la misma. Se realizará con una serie de ítems (7) que analizarán una vez terminada cada actividad, junto a los que se podrán anotar comentarios y describir los puntos fuertes y los aspectos de mejora de la propia propuesta. (ANEXO 4. Evaluación de la intervención).

## **Actividades**

En este apartado se desarrollan las 12 sesiones llevadas a cabo por las pedagogas con el sujeto en el centro SETA. La duración de las sesiones es de una hora por cada una de ellas, pero hay que destacar que en todas se establece unos 5 minutos previos donde se le explica al alumno en qué consiste la sesión de ese día. Una vez finalizada la sesión, con el tiempo sobrante se juega a diferentes juegos para seguir trabajando los objetivos que plantea la propuesta de

intervención, por ejemplo: El juego del veo veo, el juego de ¿quién es quién?, un bingo fonológico, entre otros.

### Semana 1.

<b>Título</b>	<b>El dado de las historias</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar la comprensión escrita</li> <li>- Propiciar la mejora de la expresión oral</li> </ul>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construye frases completas con sujeto, predicado, verbo y preposiciones.</li> </ul>
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro de lectura, dado impreso.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	40 minutos aproximadamente
<b>Descripción</b>	<p>El alumno realiza una lectura comprensiva en voz alta de un tema que le interese y que acuerde con el/la educador/a.</p> <p>Una vez realizada la lectura, se utiliza el dado de las historias. En este dado se hacen preguntas para que el alumno exprese determinados momentos de la historia leída anteriormente.</p> <p>Cuestiones planteadas en el dado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La lectura trata de...</li> <li>2. Me gustó cuando...</li> <li>3. La historia terminó...</li> <li>4. Los personajes fueron...</li> <li>5. No me gustó cuando...</li> <li>6. Resumen de la historia</li> </ol> <p>El alumno irá respondiendo en voz alta según la cuestión que le toque en el dado.</p>

<b>Título</b>	<b>Secuencias</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir una secuencia lógica</li> <li>- Exponer a los demás lo que piensa</li> </ul>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza las imágenes como apoyo a su lenguaje.</li> </ul>
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas impresas</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	30 minutos aproximadamente
<b>Descripción</b>	Se le presenta al alumno diversas tarjetas de secuencias desordenadas. Él debe ordenarlas según la seriación. Una vez realizado debe explicar si haría algún cambio más y el porqué de su orden. Ejemplo: rutina de día, desempeño de una labor concreta, pasos a seguir en una emergencia, etc.

## Semana 2.

<b>Título</b>	<b>Creando historias</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la creatividad.</li> <li>- Trabajar la expresión escrita y oral.</li> </ul>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representa la historia creada por sí mismo.</li> </ul>
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dados</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	40 minutos aproximadamente

<b>Descripción</b>	Se le proporciona al alumno cinco dados con dibujos. El alumno debe tirarlos y con los dibujos que le toque pensar una historia completa. Una vez inventada, debe copiarla en papel y después explicarla de manera oral, acompañado de gestos al educador/a.
--------------------	--

<b>Título</b>	<b>Decir lo mismo pero de diferente manera</b>
<b>Objetivo</b>	- Fomentar la creatividad y el pensamiento divergente
<b>Contenido</b>	- Compone nuevas frases a raíz de una proporcionada con anterioridad.
<b>Materiales</b>	- Fichas impresas, lápiz, goma
<b>Temporalización</b>	35 minutos aproximadamente
<b>Descripción</b>	<p>Se presentan las fichas al alumno. En esta actividad se da una frase hecha y el alumno debe decir lo mismo, pero de diferente manera. Ejemplos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el lapicero verde hay menos lápices que en el negro. En el negro hay...</li> <li>2. El lapicero negro está a la derecha del lapicero verde. El lapicero verde está...</li> <li>3. Los lápices de lapicero negro pintan mejor. Los lápices del lapicero verde...</li> </ol>

### Semana 3.

<b>Título</b>	<b>Mi elección</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar la capacidad de expresión oral ante sus elecciones</li></ul>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recoge información a través de imágenes para explicar el porqué de las situaciones.</li></ul>
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tarjetas impresas</li></ul>
<b>Temporalización</b>	35 minutos aproximadamente
<b>Descripción</b>	Esta actividad consiste en plantear al alumno una situación ficticia. Se le presenta un escenario y diferentes fichas relacionadas con ello. Se le hace escoger tres elementos entre todos los presentados, los cuales consideren más necesarios ante esa situación y explicar sus razones. También se le puede animar a contar porqué ha escogido esa y no otra para esta situación.

<b>Título</b>	<b>La palabra intrusa</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Descubrir por asociación la palabra que no encaja</li><li>- Clasificar por categoría semántica.</li></ul>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asociación de objetos de la vida cotidiana</li></ul>
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuaderno, lápiz, goma</li></ul>
<b>Temporalización</b>	30 minutos aproximadamente

<b>Descripción</b>	<p>Se ofrecen en su cuaderno varias series de cinco o seis palabras cada una, y el sujeto debe de descubrir por asociación el término que no “encaja” en cada una de las series.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Árbol - hoja - tronco - <b>coche</b> - rama - raíz.</li> <li>- Camiseta - pantalón - abrigo - vestido - <b>pasta de dientes</b> - calcetines.</li> </ul>
--------------------	---

#### Semana 4.

<b>Título</b>	<b>El objeto misterioso</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar la fluidez verbal</li> <li>- Mejorar la estructuración gramatical</li> </ul>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de diferentes objetos del día a día</li> </ul>
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsa de tela, antifaz, objetos del día a día del sujeto.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	40 minutos aproximadamente.
<b>Descripción</b>	El sujeto deberá de ir describiendo objetos (cómo son, qué partes tienen, para qué sirven...) sacados de una bolsa para que la pedagoga, con los ojos tapados sin verlos, pueda adivinarlos.

<b>Título</b>	<b>¡Silencio!</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar la metalingüística</li> <li>- Comprender los significados de las palabras.</li> </ul>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Omisión de palabras en las frases.</li> <li>- Expresarse adecuadamente.</li> </ul>

<b>Materiales</b>	- Ficha con frases elaboradas.
<b>Temporalización</b>	35 minutos aproximadamente.
<b>Descripción</b>	<p>Se le da una ficha con diferentes frases hechas al sujeto, y se representa mediante palmadas, a continuación, él debe de decir las mismas frases, pero omitiendo palabras. Por ejemplo: Juan come patatas.</p> <p>Se hace silencio en el nombre del niño (Palmada- come - patatas)</p> <p>Se hace silencio en la acción (Juan - palmada - patatas) y así sucesivamente.</p>

#### Semana 5.

<b>Título</b>	<b>¡Vamos a contar anécdotas!</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar la expresión oral.</li> <li>- Crear un discurso coherente.</li> <li>- Seleccionar la información más relevante.</li> <li>- Omitir aquellos datos no relevantes.</li> </ul>
<b>Contenido</b>	- Desarrollo de anécdotas o lo que ha hecho durante el día y/o en el fin de semana.
<b>Materiales</b>	- Pizarra, lápiz y papel.
<b>Temporalización</b>	45 minutos aproximadamente.

<b>Descripción</b>	<p>El sujeto comienza a contar una anécdota o lo que ha hecho durante el día o en el fin de semana. Primeramente, el alumno cuenta la historia sin ninguna ayuda y diciendo todo lo que él quiera.</p> <p>Posteriormente, se desglosa su argumento realizando dos listas en la pizarra, una lista de la información importante y otra lista de la información no importante, que será asignada de diferente color (verde si es importante y rojo si no lo es).</p> <p>Por último, se crea un cómic con la historia que haya contado utilizando solo la información en verde, es decir, la válida, y se volverá a contar de forma más breve y omitiendo ciertas informaciones.</p>
--------------------	---

<b>Título</b>	<b>Juguemos con las frases</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar la comprensión lectora</li> <li>- Asociar la frase con su significado</li> </ul>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciencia semántica y comprensión lectora.</li> </ul>
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarra y rotuladores.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	40 minutos aproximadamente.
<b>Descripción</b>	<p>Esta actividad tendrá dos partes. La primera parte, se le presentará en la pizarra una serie de frases que tendrá que seleccionar la opción que signifique lo mismo, un ejemplo de ello:</p> <p><b>Tu paraguas aún está húmedo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A) Tu paraguas está seco.</li> <li>B) Tu paraguas está mojado.</li> <li>C) Tu paraguas está roto.</li> </ul>

	<p><b>El niño juega alegremente en el parque.</b></p> <p>A) El niño juega felizmente en el parque.  B) El niño juega preocupado en el parque.  C) El niño juega amistosamente en el parque. (María, 2020)</p> <p>La segunda parte, consiste en realizar frases con preposiciones, y tendrá que asociarla al dibujo, un ejemplo de ello es:</p> <p>Frase: <span style="float: right;">Dibujo:</span></p> <p>1.El niño pinta un dedo    Un niño pintando en una pizarra un dedo  2.El niño pinta con un dedo    Un niño pintando con su dedo</p>
--	--

**Semana 6.**

<b>Título</b>	<b>¡Trabajemos nuestras emociones!</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender la lectura</li> <li>- Contar la historia</li> <li>- Reflexionar sobre la historia</li> <li>- Trabajar la creatividad</li> <li>- Desarrollar la capacidad crítica</li> </ul>
<b>Contenido</b>	- Comprensión de historias resaltando las emociones y nuestro pensamiento.
<b>Materiales</b>	- Cuento y ficha de situaciones
<b>Temporalización</b>	45 minutos aproximadamente.

<b>Descripción</b>	<p>Se comienza hablando de las cosas que le gusta hacer y las que no, y que es lo que se le da bien hacer y qué es lo que no.</p> <p>A continuación, se leerá un cuento, concretamente el cuento de “ la niña que nunca cometía errores”, donde primeramente se pasará a leerlo detenidamente y posteriormente a realizar un resumen de la historia y una reflexión.</p> <p>Pasaremos a crear una historia donde el protagonista sea el alumno y la historia tenga relación con el aprendizaje a raíz de los errores, y las emociones que despiertan en nosotros.</p> <p>Por último, pasaremos a centrarnos en seis situaciones, de las cuales cada una va a reflejar principalmente una emoción (alegría, tristeza, miedo, ira, sorpresa y asco), donde se identificará la emoción y se pasará a contestar algunas preguntas.</p> <p>Un ejemplo de la situación es:</p> <p>Estás jugando con tu mejor amigo a tu juego favorito. Hay veces que ganas y otras que pierdes. En esa ocasión, tu amigo es el que gana la partida.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Qué emoción sientes?</p> <p>¿Cómo actuarías?</p> <p>¿Te pondrías nervioso?</p> <p>¿Te enfadarías o le darías la enhorabuena?</p>
--------------------	---

<b>Título</b>	<b>Repasemos con el juego de la oca</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visualizar videos</li> <li>- Comentar y reflexionar el video</li> <li>- Repasar contenidos acerca del lenguaje, comunicación, emociones y frustración</li> </ul>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visualización de video y repaso de contenidos a través del</li> </ul>

	juega de la oca.
<b>Materiales</b>	- Ordenador, internet, juego de la oca impreso con sus fichas y dados.
<b>Temporalización</b>	40 minutos aproximadamente.
<b>Descripción</b>	Comenzaremos viendo un vídeo (Hernández, 2015) sobre el manejo del enojo y la frustración. Posteriormente, pasaremos a comentar y a destacar las ideas principales y a reflexionar.  Por último, pasaremos a jugar al juego de la oca del lenguaje, que consiste en el juego de la oca tradicional, pero cada casilla está enfocado a las emociones, frustración, autonomía, preguntas de comprensión y del lenguaje.

## Conclusión

El tema elegido para realizar esta intervención surge tras realizar las prácticas de cuarto de carrera en un centro de atención temprana una de las alumnas del propio TFG y ver las limitaciones con las que se encuentran los alumnos y alumnas que van a terapia y tienen diagnosticado TEL.

Toda la intervención se ha llevado a cabo valorando la situación y el contexto que rodea al alumno al que va dirigida la propuesta. En la primera parte del trabajo, se ha profundizado sobre el propio trastorno (TEL) y otro de los aspectos importantes es, que se han utilizado diferentes técnicas para la recogida de información, para poder llevarla a cabo de la manera más correcta y cumplir el objetivo principal de la propuesta, que es mejorar la calidad de interacción del alumno con el entorno a través de la comunicación y expresión, teniendo en cuenta la regulación de sus propias emociones en situaciones concretas.

Los niños y niñas con TEL necesitan que se le brinde una educación de calidad en la que cuenten con el apoyo educativo, pero también el familiar en todo momento, por lo que cualquier tipo de actividad habrá que adaptarla para que se dé con éxito dicho aprendizaje. Otro

de los puntos fundamentales para el buen desarrollo emocional de estos niños y niñas es la inclusión e igualdad entre todos y todas.

Se ha desarrollado este programa para que se pueda cumplir con el objetivo principal a través de actividades tanto didácticas, como lúdicas y también con algunos juegos, ya que hemos entendido que el TEL es un problema en el desarrollo lingüístico que sí puede mejorar con el tiempo, con dedicación y con trabajo diario.

## **Limitaciones en la intervención**

Nos hemos encontrado con la limitación de que la información sobre el TEL es escasa o está bastante anticuada a la hora de realizar un marco teórico actual con base científica.

## **Referencias Bibliográficas**

Acosta, V (2021). Algunos retos y propuestas en la conceptualización, evaluación e intervención del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). *Revista Chilena de Fonoaudiología*, (11), 23-36.

<https://www.researchgate.net/publication/314909568> Algunos retos y propuestas en la conceptualización evaluación e intervención del Trastorno Específico del Lenguaje TEL

Aguilera, S. & Orellana, C. (2017). Trastornos del lenguaje. *Pediatría integral*, 21 (1), 15.

[https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/xxi01/02/n1-015-022\\_SergiAguilera.pdf](https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/xxi01/02/n1-015-022_SergiAguilera.pdf)

Andreu & Barrachina. A, Aguado, G., Cardona i Pera, MC, & Sanz-Torrent, M. (2014). *El trastorno específico del lenguaje: diagnóstico e intervención*. UOC

[https://fama.us.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991013270974704987&context=L&vid=34CUBA\\_US:VU1&lang=es&search\\_scope=all\\_data\\_not\\_idus&adaptor=Local%20Search%20Engine](https://fama.us.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991013270974704987&context=L&vid=34CUBA_US:VU1&lang=es&search_scope=all_data_not_idus&adaptor=Local%20Search%20Engine)

Asociación Seta. (2017). Atención Temprana. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de

[https://guiasbus.us.es/ld.php?content\\_id=20512221](https://guiasbus.us.es/ld.php?content_id=20512221)

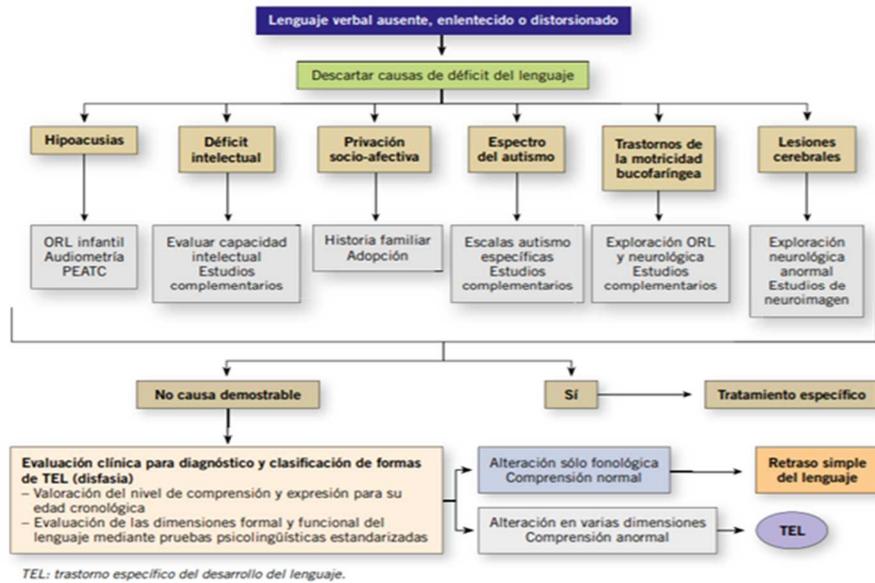
- Del Valle Hernández, G., Acosta Rodríguez, V. M., & Ramírez Santana, G. M. (2018). La producción gramatical en el discurso narrativo de alumnado con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). *Revista signos*, 51(98), 264-284  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/signos/v51n98/0718-0934-signos-51-98-00264.pdf>
- Fumanal-Solé, A. (2015). *Propuesta de Intervención en el Trastorno Específico del Lenguaje en una Unidad de Educación Especial* (Bachelor's thesis).  
[https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2890/Anna\\_Fumanal\\_Sol%C3%A9.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2890/Anna_Fumanal_Sol%C3%A9.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gelo García, & Trigueros Gordillo, M. G. (2018). *Programa para la identificación y conocimiento de las emociones en niños con trastorno específico del lenguaje (TEL) : Trabajo Fin de Grado*. s. n.  
[https://fama.us.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991013102803604987&context=L&vid=34CBUA\\_US:VU1&lang=es&search\\_scope=all\\_data\\_not\\_idus&adaptor=Local%20Search%20Engine](https://fama.us.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991013102803604987&context=L&vid=34CBUA_US:VU1&lang=es&search_scope=all_data_not_idus&adaptor=Local%20Search%20Engine)
- González Blanca, L. (2018). Trastorno específico del lenguaje (TEL): concepto y características. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 4(4),168.
- González Rodríguez, X. Y. G. (2019). *La planeación en niños con trastorno específico de lenguaje (TEL)* (Tesis, Universidad Autónoma del Estado de Morelos).  
<http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1023/GORXDC00T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, K (2015). *Manejo del enojo y la frustración*(video)  
<https://www.youtube.com/watch?v=-fVYIYJvWUs&t=35s>
- Junta de Andalucía (8 de mayo de 2022). *¿Qué, cómo y cuándo evaluar?*  
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/evaluacion-educativa/-que-como-y-cuando-evaluar->
- María. (2020). *Blog de recursos para la elaboración de A.C.I.S.* Recuperado el 10 de mayo de 2022, de <https://www.aulapt.org/2020/06/17/conciencia-semantic-identifica-las-frases-iguales/>

- Martín Biezma, C. (2013). *Didáctica de la Educación Infantil*. Editorial Macmillan Profesional.
- Mendoza, E., & Muñoz, J. (2005). Del trastorno específico del lenguaje al autismo. *Revista de Neurología*, 41(1), 91-98. [https://www.researchgate.net/profile/Juana-Munoz-2/publication/331129393\\_Del\\_trastorno\\_especifico\\_del\\_lenguaje\\_al\\_autismo/links/5f46bb5792851c6cfde00878/Del-trastorno-especifico-del-lenguaje-al-autismo.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Juana-Munoz-2/publication/331129393_Del_trastorno_especifico_del_lenguaje_al_autismo/links/5f46bb5792851c6cfde00878/Del-trastorno-especifico-del-lenguaje-al-autismo.pdf)
- Moreno-Flagge, N. (2013). Trastornos del lenguaje. Diagnóstico y tratamiento. *RevNeurol*, 57 (Supl 1), S85-94. <https://pavlov.psyciencia.com/2013/11/Trastornos-del-lenguaje-diagnostico-y-tratamiento.pdf>
- NIDCD. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. (2019). El trastorno específico del lenguaje: Hoja de información del NIDCD | Voz, habla y lenguaje. *Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. Institutos Nacionales de la Salud. Instituto Nacional de la Sordera y Otros Trastornos de la Comunicación*. NIH núm. 11-7751 S. p-4. <https://www.nidcd.nih.gov/sites/default/files/Content%20Images/SpecificLanguageImprmntSP-508.pdf>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de enero de 2015, pp 1-18. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-738-consolidado.pdf>
- Paredes-Cartes, P. (2017). Competencias lingüísticas en menores con trastornos por déficit de atención con hiperactividad-tdah/estudio comparativo con los trastornos específicos del lenguaje-tel.. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla. [https://fama.us.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991012890159704987&context=L&vid=34CBUA\\_US:VU1&lang=es&search\\_scope=all\\_data\\_not\\_idus&adaptor=Local%20Search%20Engine](https://fama.us.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991012890159704987&context=L&vid=34CBUA_US:VU1&lang=es&search_scope=all_data_not_idus&adaptor=Local%20Search%20Engine)
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 1 de marzo de 2022, pp.18-19. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157/dof/spa/pdf>

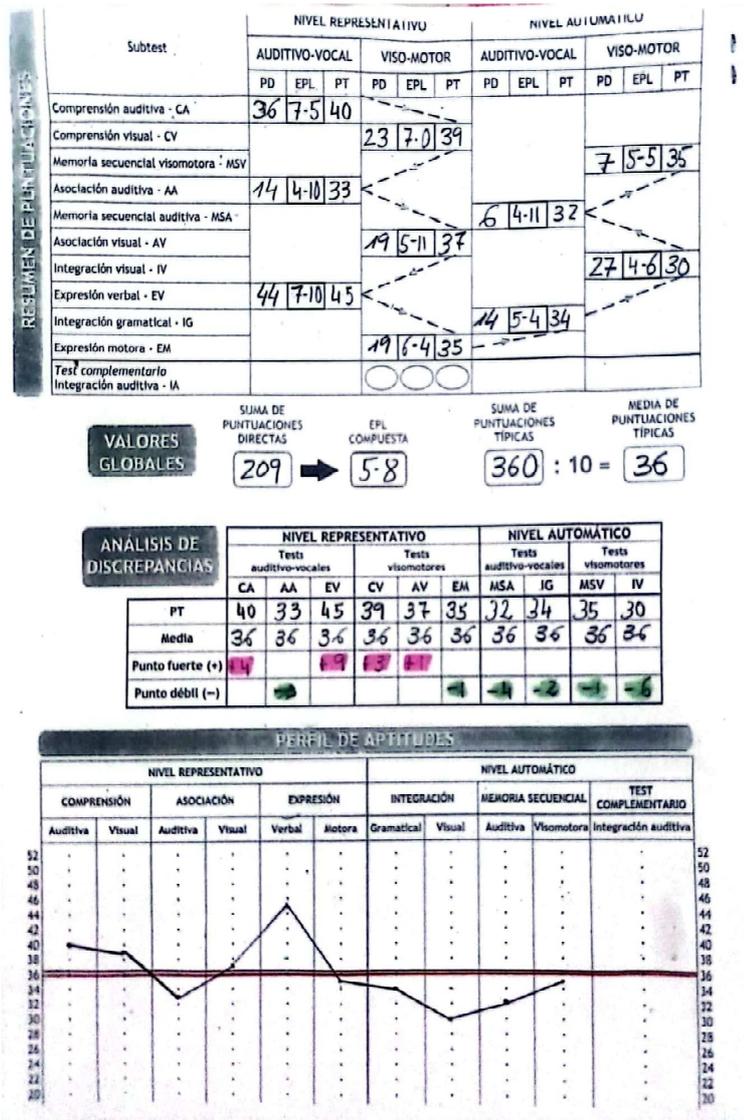
- Reyes, M. A., & De Barbieri, Z. (2018). Habilidades lingüísticas y decodificación en niños con Trastorno Específico del Lenguaje con y sin dificultades de comprensión lectora. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 17, 1-11. <https://boletincorteidh.uchile.cl/index.php/RCDF/article/view/51641/54014>
- Rodríguez, V. A., Santana, G. R., & Expósito, S. H. (2017). Funciones ejecutivas y lenguaje en subtipos de niños con trastorno específico del lenguaje. *Neurología*, 32(6), 355-362. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S021348531600030X>
- Tesoro de la Unesco (2022). <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>
- Valera, J. A. A. (2017). Trastornos de la comunicación desde el DSM-V La necesidad de diagnósticos diferenciales. *Cuadernos de Neuropsicología*, 11(1), 144-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5994857>
- Vélez, L. (2017). Guiainfantil. Recuperado el 25 de marzo de 2021. <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/derechos-del-nino/derecho-de-los-ninos-a-la-educacion/>
- Vilameá Pérez, M. (2014). Trastorno específico del lenguaje Guía para la intervención en el ámbito educativo. <https://orientacion.educarex.es/recursos/publicaciones/1422-trastorno-especifico-del-lenguaje-guia-para-la-intervencion-en-el-ambito-educativo>
- Vithas.(2018). *TEA y TEL ¿Solo se diferencia en una letra?*. Recuperado el 3 de marzo de 2022 de <https://neurorhb.com/blog-dano-cerebral/tea-tel-solo-se-diferencia-una-letra/>

## Anexos

### ANEXO 1. Estudios para descartar causas del déficit del lenguaje.



ANEXO 2. Resultados obtenidos en las pruebas realizadas.



ANEXO 3. Temporalización de las sesiones

<b>Semana 1</b> (Septiembre 2022)	<b>Martes 13/09</b> (17.00 a 18.00)	<b>Jueves 15/09</b> (17.00 a 18.00)
<b>Semana 2</b> (Septiembre 2022)	<b>Martes 20/09</b> (17.00 a 18.00)	<b>Jueves 22/09</b> (17.00 a 18.00)
<b>Semana 3</b> (Septiembre 2022)	<b>Martes 27/09</b> (17.00 a 18.00)	<b>Jueves 29/09</b> (17.00 a 18.00)
<b>Semana 4</b> (Octubre 2022)	<b>Martes 4/10</b> (17.00 a 18.00)	<b>Jueves 6/10</b> (17.00 a 18.00)
<b>Semana 5</b> (Octubre 2022)	<b>Martes 11/10</b>	<b>Jueves 13/10</b>

	(17.00 a 18.00)	(17.00 a 18.00)
<b>Semana 6</b> (Octubre 2022)	<b>Martes 18/10</b> (17.00 a 18.00)	<b>Jueves 20/10</b> (17.00 a 18.00)

ANEXO 4. Evaluación de la intervención.

<i>Item</i>	<i>Punto débiles</i>	<i>Puntos fuertes</i>	<i>Comentarios</i>
Tipo de actividad			
Persona que lo aplica			
Objetivo			
Tiempo			
Materiales			
Área/s de trabajado elegida			
Participación del alumno			

ANEXO 5. Cuestionario dirigido al centro SETA.

[https://docs.google.com/forms/d/1SuwWGTjRNWvtoWEH77iivu2ajcCl\\_pKvF4KXTa4iPws/edit](https://docs.google.com/forms/d/1SuwWGTjRNWvtoWEH77iivu2ajcCl_pKvF4KXTa4iPws/edit)

ANEXO 6. Cuestionario dirigido a la familia.

[https://docs.google.com/forms/d/1JO3sEof-IJFkS44F88p5sJSggr\\_-M9y8hTkRrZ4shw4/edit?ts=62418063](https://docs.google.com/forms/d/1JO3sEof-IJFkS44F88p5sJSggr_-M9y8hTkRrZ4shw4/edit?ts=62418063)

ANEXO 7. Cuestionario dirigido al centro escolar.

<https://docs.google.com/forms/d/1UxV6mpD4Vqb3TryKiMbioLDUiwqbK1oJHRgtEdXlnUM/edit?ts=62417fc4>

